República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Facultad de Enfermería

en atención a que

Edith Varela Barrueto

CC 52.392.727 de Santafé de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Enfermera

En testimonio de ello, se firma y refrenda con los respectivos sellos en Santafé de Bogotá, D.C. a los

13 del mes de Junio de 2000

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector Académico

Decana Facultad de Enfermería

Secretaria Académica Facultad de Enfermería

Número de Registro 6713 Número de Folio 7

Santafé de Bogotá, D.C. 13 de Junio de 2000

Powered by CamScanner

FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE ENFERMERIA

Acta de Grado No. 1151

En la ciudad de Santafé de Bogotá, a los trece (13) dias del mes de junio de 2000, en el Auditorio "GUILLERMO FERGUSSON" del Hospital de San José. De conformidad con el Acuerdo Número 094 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, se realizó Acto Solemne para otorgar el Titulo de:

Enfermera

a:

Edith Varela Barrueta

Identificada con la C.C. Número 52'392.727 expedida en Santafé de Bogotá, como consta en el Acta Número 051 Folios 102 y 103 del Libro de Actas.

Se confiere el Titulo en nombre del Ministerio de Educación de la República de Colombia en reconocimiento de que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del Pénsum reglamentario para la Carrera de Enfermeria y llenó todos los requisitos exigidos para el efecto, por la Fundación universitaria de Ciencias de la Salud, Facultad de Enfermería.

Para constancia de lo anterior se firma la presenta Acta en Santafé de Bogotá. D.C. a los trece (13) dias del mes de junio de dos mil (2000).

Presidente
Consejo Superior

Rector
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Secretario General
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Decana
Facultad de Enfermería

Secretaria Académica
Facultad de Enfermería

Resolución de Aprobación ICFES No. 003651 del 18 de diciembre de 1991.

Powered by CamScanner